

BITÁCORA DE LA METAMORFOSIS

Ratzinger vs. Bergoglio

En bachillerato solía estimularse, en los colegios de sacerdotes, vocación para acceder a los seminarios católicos. Iniciativa que a algunos jóvenes interesaba por la doctrina cristiana, entre otras razones por el ejemplo de los jesuitas o la gestión social demostrada por el padre Rafael García Herreros culminando con la fundación del Colegio Minuto de Dios. Pero llama la atención que por el celibato eclesiástico muchos desistían de esa vocación; no encontraban razón humana al eunuquismo, maltrato a una condición de la naturaleza. Algunos aceptaron esa exigencia, a sabiendas de que dependía de su vida privada. La anécdota viene a cuento a raíz del debate suscitado por la controversia papal.

El Papa Benedicto XVI., en uso de buen retiro y, de otra parte, el Papa Francisco, su sustituto, han desatado una polémica acerca del tema al que se alude en el párrafo que antecede: la doctrina del celibato. Se afirma que Benedicto se ha pronunciado en contra de una supuesta iniciativa de Francisco de admitir el ordenamiento clerical de hombres casados. Hay históricos antecedentes a este respecto.



“Celibato debe interpretarse en sentido disciplinario”

Fernando Navas Talero

La Historia de la Iglesia Católica, asignatura del antiguo bachillerato, incluía la lectura de los evangelios y la sorpresa era alarmante para los ingenuos. En efecto, cuando se leían versiones bíblicas de diverso orden, se encontraba que había contradicciones notables. En el evangelio de San Mateo, en el versículo 19 -fundamento del celibato- se comenta el divorcio y para fundamentar su prohibición se culmina el manifiesto aludiendo a los eunucos que eran por nacimiento, otros por obra de los hombres y “hay eunucos que se castraron a sí mismos por el reino de los cielos. El que pueda entender, entienda”. En otra versión del mismo versículo se reza: “El que sea capaz de recibir esto, que lo reciba.” En uno distinto se lee: “Quien pueda hacer lugar para ello, haga lugar para ello”. Un confuso predicado.

Estudiado el celibato para el sacerdocio católico se encuentran una variedad de concilios ecuménicos: el de Nicea, año 325; los dos de Letrán 1123 y 1139, el de Basilea años 1431 a 1435, entre otros.

El Código Canónico de 1917 declaró “simplemente impedidos” para recibir las órdenes sagradas los que tienen esposa. Y el Código en vigor, el de 1983, declara “simplemente impedidos para recibir las órdenes: el varón casado, a no ser que sea legítimamente destinado al diaconado permanente”.

Las razones de esta “prohibición” analizada desde el punto de vista de la condición de la naturaleza humana explican porque el budismo y el hinduismo también establecieron esa privación. La lógica enseña: hay que evitar que el poder de voluntad se distraiga por la fuerza libidinosa. (Nietzsche) La supuesta divulgada discusión entre el Papa (r) Benedicto XVI y Francisco es un tema que debe interpretarse en sentido disciplinario, no místico religioso, “por causa del reino de los cielos”. Igualmente, los militares deben respetar la libertad y no abusar de su poder. “Libertad y Orden”.



““Presidente republicano, hueso difícil de roer”

Jaime Pinzón López

POLÍTICA DE EU

Cuando Trump sea absuelto

Juicio precipitado siempre será errado. El político contra el presidente de los Estados Unidos acusado por la Cámara de Representantes de haber indagado fuera de lugar al primer mandatario de Ucrania sobre las actividades de Joe Biden y su hijo en ese país, con la retención de cerca de cuatrocientos millones de dólares aprobados por el Congreso de ayuda militar a esa Nación, es factible que haya constituido intromisión irregular, pero el señor Trump cuenta en el Senado con el número suficiente de votos para obtener la absolución y cuando ello ocurra disminuirá la posibilidad de que se empantane su reelección. Él dice: “Nada de malo tenían mis preguntas, muestran mi interés opuesto a la corrupción.”

Existen argumentos de peso que planteados con lógica harían mella diferentes a los dimes y diretes entre Trump y el presidente de Ucrania, Volodimir Zelenski, ambos expertos en espectáculos. Complejo mover el ánimo de los votantes si el Senado confirma su apoyo y desecha los cargos. Provocar y entretener ha sido constante en la vida del director de “El Aprendiz”, su programa estrella de la televisión; las razones por las cuales adopta decisiones son controversiales, cambia con frecuencia de parecer, niega el cambio climático, insiste en la construcción del muro en la frontera con México es impredecible. Sin embargo conserva popularidad, se apoya en la opinión pública a pesar de sus frecuentes discrepancias con medios de comunicación. Hueso difícil de roer, competidores dentro del partido republicano siguen sin aparecer y los demócratas se encuentran lejos de encontrar un nombre idóneo para enfrentarlo.

En los Estados Unidos el presidente tiene atribuciones de jefe de Estado y de Gobierno; hay tres ramas del poder público, ejecutiva, legislativa y judicial, el Congreso es bicameral, el Senado posee cien escaños, con dos miembros por Estado y la Cámara tiene cuatrocientos treinta y cinco escaños y sus miembros son elegidos para periodos de dos años. El periodo presidencial del señor Trump, 45 mandatario en la historia de la Nación, vence en enero del 2021 y sus probabilidades de repetir son indiscutibles. América Latina no es prioritaria en la campaña, pero el voto latino pesa dentro de una sociedad cosmopolita.

En tres ocasiones a través de su historia se han configurado juicios y solicitado la destitución del presidente: hace mucho tiempo Andrew Johnson se salvó por un voto, Richard Nixon quien seguramente hubiese sido apartado del cargo por las chuzadas a los demócratas en Watergate prefirió renunciar y no someterse a juicio y, en 1999, Bill Clinton sindicado de perjurio y de obstrucción de la justicia aún cuando había reconocido su relación con Mónica Lewinsky fue absuelto.

El show continúa, las encuestas indican que los norteamericanos no esperan la destitución. ¿Hasta dónde le asiste razón al presidente Trump al afirmar que los demócratas hacen el ridículo? Confíemos en que vengan tiempos mejores para los Estados Unidos y el mundo.

PRISMA

Claro, el Esmad de último

Cuando escribo esta columna no sé, ni puedo adivinar como se desarrollaron las actividades programadas para el día 21 de enero, y desde lo profundo de mi corazón deseo que todo salga como lo esperamos: con orden, control, colaboración, mucho entendimiento y que los protocolos establecidos por la señora alcalde hayan tenido un buen recibo y sirvieran de base para iniciar una nueva era en el tema de las protestas sociales. Eso sería un punto de quiebre hacia otras ciudades, porque lo sucedido en Bogotá repite en todo el país.

No obstante el optimismo que me embarga, quiero aun de cara a un éxito rotundo, hacer algunas observaciones o consideraciones buscando que lo logrado se pueda potenciar, o por lo menos pongo sobre el tapete, algunos puntos que creo necesario aclarar. Iniciamos por la sanción social para quienes alteren la tranquilidad e inciten a la violencia, recurso orientador venido de los organizadores en compañía de madres denominadas gestoras de paz, ¡buen recurso! y más si estas señoras, de verdad, están dispuestas a encarar grupos irritados y cumplidores de consignas agita-



“Gestores y gestoras de paz, buen recurso”

Gral (r.) Ernesto Gilibert

doras. Sería saludable que tengan un formato sobre cómo actuarán y en qué circunstancias, para evitar irrespetos y hasta agresiones para las damas que, de buena voluntad y animadas de civismo, aceptan tamaña responsabilidad. Por favor no vayan a improvisar en esta estrategia.

En cuanto a los gestores de convivencia de la administración, identificados como segundo renglón para enfrentar el inconveniente, doy por descontado que han recibido suficiente capacitación y son conscientes que reciben un grupo que acaba de deslegitimar la intervención social y moral utilizada por las madres y demás apoyos; es decir, ya tienen como interlocutores a grupos exaltados y tal vez violentos, que pueden en determinado momento responder con embestidas físicas.

Excúsenme si estoy exagerando, pero es que conozco la operación y se de las respuestas generalizadas en esas circunstancias.

Y ahora, como tercera alternativa, viene la Fuerza Disponible, unidad creada hoy y puesta al servicio como gran descubrimiento aunque tiene un largo pliego de antecedentes, pues le precedió en la historia policial al Esmad. Fuimos muchos los hombres que prestamos servicio en la Fuerza Disponible y la experiencia de fracasos, desastres y desgracias físicas motivaron la creación, formación, capacitación y equipamiento del Escuadro Móvil Antidisturbios. Recapaciten y no vayan a exponer hombres mal equipados y sin recurso de defensa a una carga desenfrenada dirigida por agitadores profesionales.

Que el Esmad entra de último ante la violencia es lo más lógico, pero recuerden estos hombres no quieren asistir al encuentro, los mandan, les ordenan y ellos cumplen. No van motivados por fuerzas extrañas ni por dinero solo los anima defender la ciudadanía. Pero como todo saldrá bien, estos puntos para la posteridad. Gracias.